



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0051469/2012

VISTO:

el pedido presentado por la Dirección del Museo de Antropología por el cual se solicita la designación de Ayudantes Alumnos para el proyecto de investigación "Hacia una biblioteca con sistema abierto en el Museo de Antropología. Actividades de promoción a la lectura", radicado en el Museo; y

CONSIDERANDO:

que se adjuntan las actas de selección elaboradas por los jurados intervinientes;

que se ha dado cumplimiento a la reglamentación en vigencia;

que Secretaría Académica remite las actuaciones al H. Consejo Directivo sin formular objeciones;

que en sesión de fecha 01 de Octubre de 2012 el Honorable Consejo Directivo aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. DESIGNAR a las alumnas **NOELIA TERESITA SALDAÑO** D.N.I. 30.472.829 y **SILVINA BEATRIZ AIMERI** D.N.I. 17.720.080 como Ayudantes Alumno *ad-honorem* y por concurso, en el Proyecto de investigación "Hacia una Biblioteca con sistema abierto en el Museo de Antropología. Actividades de promoción a la lectura" dirigido por la Bibl. **Silvia María Mateo Ré**, desde el 01 de Octubre de 2012 y por el término de dos años:

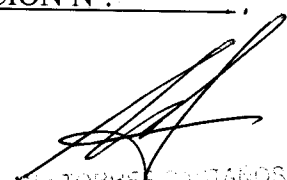
ARTÍCULO 2º. Las presentes ayudantías sólo constituirán antecedente académico cuando vayan acompañadas por la certificación de cumplimiento de las obligaciones que caben a un Ayudante Alumno durante el período reglamentario.


ARTÍCULO 3º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°: **350**

m.s.


Dr. Sebastián TORANZO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. Sebastián TORANZO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES